

AGENDA LOCAL **FEMINISTA** **LA LIBERTAD**

Las mujeres proponemos



PLATAFORMA



mujeres
igualdad



nos
reunimos

Las mujeres de La Libertad se reúnen para discutir y definir su Agenda Local Feminista, que les permitirá incidir ante las autoridades para que se cumplan sus propuestas establecidas.

La discusión y análisis de la agenda se desarrolló en un taller presencial y dos virtuales realizados durante el mes de diciembre del 2023 y marzo del 2024. El taller presencial se desarrolló en el cantón de La Libertad en el centro de eventos Amaya en la provincia de Santa Elena;

el tiempo que las mujeres destinaron para el análisis, discusión y aportes de propuestas fueron 12 horas distribuidas en las jornadas del taller presencial y las reuniones virtuales, participaron mujeres líderes de los barrios del cantón La Libertad, también acompañaron este trabajo 3 líderes de la comuna Anconcito del cantón Salinas y de la comuna de Valdivia cantón Santa Elena, con una participación de 45 mujeres a lo largo de las jornadas realizadas.

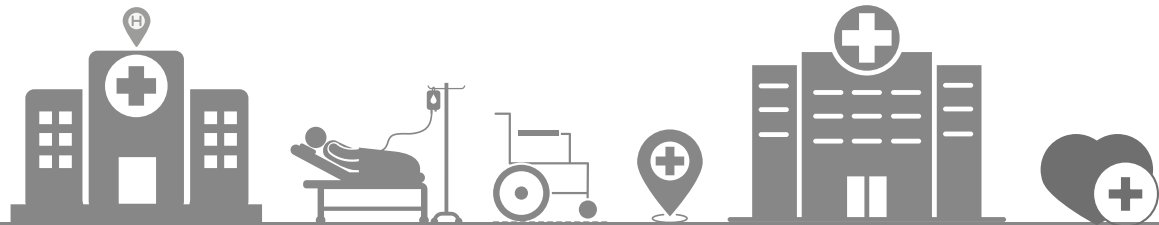


ATENCIÓN DE LA SALUD



PROBLEMÁTICA

- No hay medicina en los hospitales y en los centros de salud de la provincia.
- No hay atención de calidad, ni calidez para las personas con discapacidad en los centros y hospitales de salud.
- Los servicios de salud están alejados de la población, esta tiene que trasladarse a lugares distantes para ser atendidos.
- En los hospitales no cuentan con médicos especialistas y toca trasladarse a Guayaquil para ser atendidos.
- La población en edad fértil no tiene acceso a métodos anticonceptivos, hay muchos embarazos en adolescentes.





PROBLEMÁTICA

No existe un programa de prevención de embarazos de adolescentes y hay una tasa muy alta de contagios del virus del papiloma humano.

Según el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) más de 41.000 niñas y adolescentes, entre 10 y 19 años, se convierten en madres cada año. El 15,7% de los nacimientos en el país son de una madre adolescente y el 0,7% de una niña menor a 14 años. El Ecuador es el segundo país de la región con más casos de embarazo en menores de edad.

Según el Ministerio de Salud Pública, desde 2021 a agosto de 2023 se registraron 11.390 embarazos en menores de 14 años. La edad más temprana en la cual se registran embarazos de niñas es a partir de los ocho años.

El embarazo en edades cada vez más tempranas es un problema de salud pública que afecta a todos los estratos sociales.

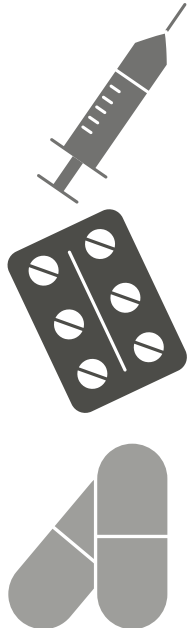


Proponer al Ministerio de Salud Pública con la colaboración del Gobierno Local la construcción de servicios de salud cercanos con accesibilidad para las personas con discapacidad y para toda la población del cantón.

Exigir al ministerio de salud publica la dotación en los hospitales de médicos especialistas para atender todo tipo de enfermedades que pueda sufrir la población y esta no tenga que trasladarse a otras provincias

Los hospitales y centros de salud tienen que estar abastecidos de medicamentos y más insumos para la prevención.

En el Cantón La Libertad, con el apoyo del Gobierno local, a través de las Juntas de derechos crear una Veeduría ciudadana para la exigencia de la dotación de las medicinas e insumos necesarios para a la atención de la población.

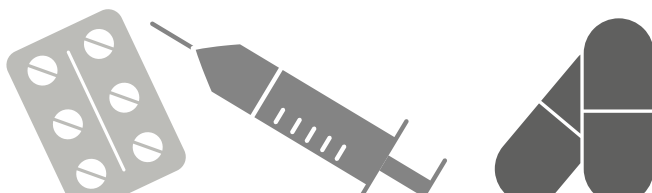




Proponer y exigir a las autoridades pertinentes la implementación de campañas periódicas de vacunación contra el Virus de Papiloma Humano (VPH), informar la consecuencia de no hacerlo.

Crear en coordinación con el CPCCS, una veeduría ciudadana que verifique el acceso a los servicios de salud y que este en el marco de la calidad y la calidez.

Campañas masivas de prevención de embarazo adolescente con información y entrega de anticonceptivos.





PROBLEMÁTICA

- No existe apoyo en el cantón a las mujeres que son madres solteras emprendedoras.

- No existe un programa de acceso a crédito para las mujeres emprendedoras que este ligado también a asesoramiento para buena administración de los recursos.

- Los esfuerzos para la implementación de un emprendimiento por parte de las mujeres se ven amenazado por la inseguridad.

- A pesar de contar con un título académico es difícil el acceso a un trabajo formal ya sea en lo público o privado.

- La representante del PNUD explicó que en la región existen al menos tres categorías de inclusión financiera en las cuales hay una brecha de género:

En el acceso a una cuenta, mientras el 58% de los hombres tienen una, en el caso de las mujeres, solo el 51%. El 15% de hombres logra ahorro y en el caso de las mujeres solo el 9%. También en el acceso a créditos hay diferencia el 24% de hombres accede, mientras que las mujeres solo el 18%. (Noticia Diario el Universo)





El Instituto de Economía Popular y Solidario en coordinación con los GAD conedores de los territorios debe implementar un programa fuerte de capacitación para las mujeres emprendedoras para el sostenimiento de sus negocios y/o emprendimiento.

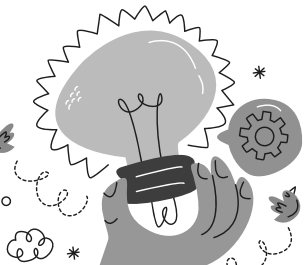
Los GAD en Coordinación con la Policía nacional deben garantizar la promoción segura de los productos que se oferten en los emprendimientos

El Gobierno Local de la Libertad debe trabajar coordinadamente con Ban Ecuador para la creación de un programa de Crédito para las mujeres del cantón.

El Gobierno Local debe crear y acompañar a la red de emprendedores con los que debe coordinar permanentemente programas para su fortalecimiento.

El Gobierno Local debe contar con espacio de estimulación para las redes de emprendedores a través de ferias permanentes cada 15 días.

Desarrollar una campaña de visibilización del problema que sufren las mujeres al momento de acceder a un crédito. Promover que las brechas de desigualdad se vayan acortando y las mujeres puedan ser sujetas de crédito, a través de la legalización de sus propiedades.





SEGURIDAD,
VIOLENCIA DE
GÉNERO Y
CULTURA DE
PAZ.



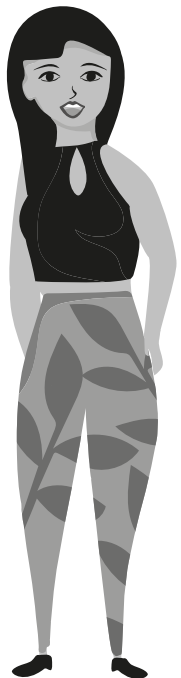
PROBLEMÁTICA

- Existe mucho temor por el alto índice delincuen- cial, la ola de inseguridad con robos, sicariatos, extorción, secuestros, tiene en zozobra y con mucho miedo a los barrios populares del cantón.
- La violencia hacia la mujer ha aumentado en los cantones.
- Muchas mujeres se han quedado viudas, han perdido a sus esposos por esta situación que ataca a los pescadores del lugar.
- Las personas no pueden continuar con sus negocios y/o emprendimientos por las extorsio- nes y robos permanentes.
- No hay confianza en las autoridades, pues se denuncia y no pasa nada.



- No existe capacitación en tema de derechos
- No existe una identificación de los tipos de violencia, desconocer la ruta de denuncia violencia basada en género.
- La turística provincia de Santa Elena, integrada por tres cantones (Santa Elena, La Libertad y Salinas) y con 385.735 habitantes, registra 220 asesinatos este año, hasta el 6 de diciembre de 2023. Se trata de un 88,03% más respecto a las muertes violentas de todo 2022.
- La provincia de Santa Elena se hunde en la inseguridad y el crimen. Por su ubicación geográfica, es el epicentro de la actividad narcodelictiva, lo cual impacta gravemente en la vida de la población.





PROPUESTA

● Es pertinente que haya un trabajo interinstitucional, con los Gobiernos Locales concedores de los territorios para la creación de un plan de mitigación de la inseguridad en el cantón.

● El Gobierno Local en conjunto con los barrios del cantón deben trabajar para crear las redes de apoyo en caso de sufrir alguna amenaza por la situación de violencia que sufre el cantón.

● El Gobierno Local debe dar mantenimiento permanente a los espacios públicos (podando árboles, iluminación).

● El Gobierno Local debe crear redes de apoyo a las mujeres que sufren violencia.

● El Gobierno Local a través de la comisión de género debe implementar capacitaciones que involucre a hombres y jóvenes sobre derechos y el significado de la violencia de género y cuanto daño hace a la sociedad.

● Los Gobiernos Locales a través de las juntas de protección de derechos pueden dictar medidas de protección, cuando se evidencie una violación a derechos.



SISTEMA DE
PROTECCIÓN
DE DERECHOS,
INCLUSIÓN Y
CUIDADOS



PROBLEMÁTICA

- No existe una cultura del derecho al cuidado, no se reconoce como una obligación de todos y todas.
- Aceptación del sistema patriarcal, donde encasilla al cuidado como un deber inherente de las mujeres.
- En los últimos años los servicios de cuidados que han sido brindados por el estado han entrado en un franco deterioro, cerrando puertas, reducción de presupuesto para la atención.
- No hay atención para niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad.
- Atención por teletrabajo, las madres no tienen donde dejar a sus hijos cuando salen a trabajar.





PROBLEMÁTICA

- A Las mujeres a partir de la pandemia se le triplico sus obligaciones, teniéndose que hacerse cargo del su trabajo remunerado, del cuidado del hogar y el acompañamiento de los hijos en sus horarios de educación.

- La situación vivida en la pandemia no ha cambiado por los cierres permanente de los servicios de cuidados por falta de pagos a proveedores y educadoras en el caso de los CDI y Centros del cuidado de adultos mayores y personas con discapacidad.

- No existe un programa que de soporte a las mujeres para poder sobrellevar esta sobre carga de trabajo que no tiene que ver solo con lo físico, sino también con lo emocional.





PROPUESTA

- Demandar del Gobierno Local, la activación de la comisión de género con recursos suficientes para contar con espacios de capacitación permanente a las mujeres del cantón.
- Proponer al Gobierno Local la necesidad de crear un espacio de capacitación para que las mujeres y la ciudadanía conozca la importancia de contar con un Sistema de Cuidados que parta desde lo local.
- A través de las Juntas de Protección de Derechos crear veedurías ciudadanas que vigilen que se cumplan la asignación de recursos para el acceso a los servicios (CDI, centros de cuidados para el adulto Mayor y personas con discapacidad)
- El Gobierno Local debe dotar de espacios integrales para que las cuidadoras que en su mayoría son las mujeres accedan a espacios de recreación, relajación y esparcimiento luego de jornadas extenuantes de trabajo.
- Implementar un espacio con servicios integrales donde las mujeres puedan capacitarse, desestresarse a través de (juegos de mesa, bailo terapia, ejercicios, natación, masajes, terapia) y más actividades.



A stylized illustration of a woman in profile, facing left. She is wearing a patterned headscarf and a white top with a ruffled collar. She is holding a large, dark gray banner that spans across the lower half of the image. The banner contains the text 'GOBIERNO FEMINISTA ec.' and a logo. The logo consists of a white circle containing a map of Ecuador, with a female symbol (a circle with a vertical line and a horizontal crossbar) positioned below the circle. The background features large, light gray leaf patterns.

GOBIERNO
FEMINISTA ec.

PLATAFORMA DE MUJERES CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD
MARZO, 2024



@MujerIgualdadEC



Mujeres Igualdad Ec

www.mujeresigualdad.com

Con el apoyo de:



care®



AFD
AGENCE FRANÇAISE
DE DEVELOPPEMENT